



# *Circulo Medico de Paraná*

## DEPARTAMENTO CONVENIOS

CIRCULAR 162-17

### Sr. Prestador

Informamos que las obras sociales OSPIL (55) y GASTRONÓMICOS CDIA. (822) regularizaron su situación por lo cual se levanta la suspensión de los servicios para ambas.

A su vez, informamos que la obra social Fábrica de Pinturas (853) queda sin convenio a partir de la fecha del día de hoy.

Las Obras Sociales que detallamos a continuación, son afectadas con la nueva Ley. Si bien no están cortados los servicios, tienen atraso en el pago por lo cual el Médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADA POR CONVENIO. En caso de las prácticas deberán entrar en [www.femer.com.ar](http://www.femer.com.ar) con su USUARIO y CONTRASEÑA donde encontrarán el arancel correspondiente a cada prestación. Este listado se modificará cada jueves

### Desde el 19/10/2017 hasta el 26/10/2017

OSTCARA DITLEY (913) \$276  
OSFA (317) \$336

PRENSA OSPPRA (837) \$331  
FARMACIA (31) \$325.45

### Listado de obras sociales CORTADAS al 20/10/2017

- COVER SALUD (924) 02/11/2016
- FABRICA PINTURAS (853) 20/10/2017
- OSPIN- NEUMATICOS

OSTEL – Convenio Denunciado, a partir del 1ro de Noviembre del 2017 sin servicios de atención

20/10/2017